



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N°1
SESIÓN ORDINARIA**

18/01/2023

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 13 de enero de 2023

Circular No. 1/2023.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 18 de enero de 2023, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en las nuevas instalaciones de este Municipio, sito en Av. Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobar el Acta N.º 42/2022 de fecha 21 de diciembre de 2022.
- 2) Expte. 2022-88-01-18443. Tomar conocimiento.
- 3) Liga Mayor de Fútbol de Maldonado, solicita colaboración para la compra de equipos para los planteles de categoría Sub 17 y mayores, por un costo de \$ 50.000(pesos uruguayos cincuenta mil).
- 4) GFNY Uruguay. Solicita uso de las instalaciones de este Municipio para entrega de materiales y acreditaciones obligatorias de ciclistas, para los días 10 y 11 de marzo, en el horario comprendido entre las 10.00 y 19.00 horas.
- 5) Propuesta de la Sra. Patricia Álvarez para denominar algún espacio del Municipio con el nombre de la Prof. Adela Lladó .
- 6) Convocatoria de Global Methane Hub, quienes estarán presentes en Uruguay en la semana del 12 de setiembre, para visitar los proyectos de tratamiento de residuos orgánicos, y agendar reunión para el día 9 de setiembre vía google meet.
- 7) Edición 20º Punta del Este Jewish Film Festival. Solicitan 10 placas para premiaciones, movilidad de artistas y directores que concurren a Punta del Este, y un cóctel para 100 personas.
- 8) Solicitud para realizar evento de música electrónica los días 4 u 11 de febrero de 2023 en Isla Gorriti. Solicitan apoyo económico y/o logístico.
- 9) Autorización para realizar el lanzamiento del “Carnaval de Bella Unión” el día 21 de enero. Solicitan espacio, uso del logo y difusión.
- 10) Amigos del Faro. Solicitan reunión para evaluación de la situación del tránsito en la zona e instalación de un dispositivo en Rambla General Artigas que rodee la Península.
- 11) Solicitud del Sr. Roberto Sanguinetti para realizar exposición en instalaciones del Municipio de esculturas realizadas en metal reciclado.
- 12) Propuesta de la Sra. Alejandra Grayeb para la realización de un “Paseo de las artes – Punta del Este” en la segunda quincena del mes de enero, durante tres días.
- 13) Edificio Gala Puerto. Planteo por descontrol en calles linderas al edificio en las noches.

- 14) Expte.2023-88-01-00766. Dirección Nacional de Bomberos referente a la inspección del Edificio Anfuso.
- 15) Editorial Planeta. Propuestas para la realización de tres intervenciones en el Municipio, los días 7 y 14 de febrero, y 8 de marzo. Solicitan disposición para traslado de autores y seis comidas.
- 16) Expte.2023-88-01-00172. Tomar conocimiento del ciclo de espectáculos a realizarse en el parking de Enjoy Hotel y Casino, durante los meses de enero y febrero de 2021.
- 17) Aprobar la colaboración con una batería de baños químicos para “El propio Paseo” a realizarse en la Sociedad Criolla “El Ceibo” el día 18 de febrero de 2023.
- 18) Solicitud de la Sra. Magdalena Fioritti para recordatorio de benito Stern, en la sala que lleva su nombre, el día 25 de enero, en el horario comprendido entre las 19.30 y 23,30 horas.
- 19) Comité Central Israelita del Uruguay solicita realizar exhibición sobre el Holocausto del pueblo judío “Como fue humanamente posible” en el departamento, el día 27 de enero.
- 20) Solicitud de Claudia Morande para realizar “Espacio Místico y Sanador” el 18 de febrero en Plaza Artigas.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

COMISIONES.



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 1: En la ciudad de Punta del Este, el día 18 de enero de 2023, siendo las 10:00 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 1/2023 del Municipio de Punta del Este, en el local ubicado en Avenida Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y Concejales suplentes: M^a Sara Baroffio, y José Costa.

Al tratarse de la primera sesión de Concejo del año 2023 en las nuevas instalaciones del Municipio, el Alcalde comienza mencionando, que más allá que hay programadas obras de importancia para su realización en este quinquenio, considera que ésta es la obra más relevante, en un edificio que es emblemático y ha marcado la historia de Punta del Este y su gente. Recuerda los inicios, por el año 2000, cuando el edificio fue declarado bien de interés patrimonial, menciona que en el año 2006 dejó de funcionar, y la intervención de vecinos, quienes, en el año 2009, juntaron firmas para que la propiedad no se vendiera, evitando la construcción de otro edificio. En el año 2017 se firma el comodato con ANCAP, y ya en el 2019 se solicita un proyecto de adecuación. En el año 2020, se asume como compromiso de campaña, y en el mismo año, gracias al trabajo conjunto con los Arq. Laura Wood y Mauricio Tejera, se lleva a cabo la presentación del proyecto. En el año 2021 se comenzaron las obras, para que finalmente en el 2022 se llevara a cabo la recuperación patrimonial y se materializara el funcionamiento del Municipio en tan emblemático edificio. Menciona la gran convocatoria y regocijo de autoridades nacionales y departamentales, y de público en general, que tuvieron el gusto de acompañar en la inauguración de la obra el pasado 28 de diciembre.

A continuación, el Alcalde solicita a cada uno de los Concejales presentes, que mencionen cual su sentir referente a la concreción de la obra. Comienza la Sra. Casañas quien manifiesta la emoción y orgullo sentido, ya que desde que se creó la Ley de Municipios, ella es parte del Municipio de Punta del Este, y éste ha sido un sueño durante años. Continúa el Sr. Pérez, quien resalta la importancia de que el Municipio funcione en este edificio, ya que entiende que atento a la importancia que reviste en el departamento, se hacía necesario que funcione con la infraestructura, comodidad y representatividad que hoy tiene. Continúa la Sra. Micaela Núñez, quien menciona que como puntaesteña y como integrante en este período del Municipio, agradece a todos quienes han hecho posible la concreción de esta obra, y que a nivel personal ha marcado su vida y la de toda su familia. La Sra. Baroffio menciona, que recuerda todas las etapas por las que se atravesó para poder llegar a esta inauguración y que como representante de Punta del Este, sintió una gran alegría, y agrega que la segunda etapa de todo este logro, es el cuidado y preservación de todas las instalaciones. Toma la palabra la Sra. Nancy Sola, quien manifiesta, que hace suyas las palabras de la Sra. Núñez, ya que como puntaesteña se siente muy emocionada y orgullosa. El Sr. Rodrigo Arango expone su alegría respecto a que todos los integrantes del Municipio y los ciudadanos, puedan disfrutar de un lugar como éste. Por último, el Sr. José Costa manifiesta su alegría y hace mención a la importancia que significa que Punta del Este tenga su Municipio en un lugar como éste.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del acta Nº42/22 de fecha del 21 de Diciembre del 2022.

Moción: Aprobar el acta Nº42/22 de fecha del 21 de Diciembre del 2022. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

2) Expte. 2022-88-01-18443. Tomar conocimiento.

Menciona el Alcalde que se trata del parque de diversiones instalado en la cancha de Club Atlético Defensor. Asimismo, agrega que se gestionaron ante la Intendencia los permisos para el circo que se encuentra ubicado en las inmediaciones de Punta Shopping. Agrega que respecto a las publicidades sonoras, las mismas no pueden ser realizadas en la Península, y que ya se ha notificado en varias oportunidades, a lo que los Concejales agregan que esa prohibición debería extenderse a toda la jurisdicción.

Moción: Se toma conocimiento del expediente 2022-88-01-18443. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Liga Mayor de Fútbol de Maldonado, solicita colaboración para la compra de equipos para los planteles de categoría Sub 17 y mayores, por un costo de \$ 50.000. Moción: Aprobar la colaboración de \$ 50.000 (cincuenta mil pesos uruguayos) destinados a la compra de equipos para los planteles de la Liga Mayor Fútbol de Maldonado. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) GFNY Uruguay. Solicita uso de las instalaciones de este Municipio para entrega de materiales y acreditaciones obligatorias de ciclistas, para los días 10 y 11 de marzo, en el horario comprendido entre las 10.00 y 19.00 horas.

Moción: Se autoriza el uso de un salón a determinar en este Municipio, para que se realicen las acreditaciones de los ciclistas participantes de GFNY Punta del Este los días 10 y 11 de marzo, en el horario comprendido entre las 10.00 y 19.00 horas. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Propuesta de la Sra. Patricia Álvarez para denominar algún espacio del Municipio con el nombre de la Prof. Adela Lladó .

Moción: Atento a que la figura de Adela Lladó trascendió la frontera de este Municipio, este Concejo considera que dada su trayectoria, dedicación, aporte realizado a diferentes generaciones y a la sociedad, sería merecido su reconocimiento en un espacio de la Casa de la Cultura. Pase a la Dirección General de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Convocatoria de Global Methane Hub, quienes estarán presentes en Uruguay en la semana del 12 de setiembre, para visitar los proyectos de tratamiento de residuos orgánicos, y agendar reunión para el día 9 de setiembre vía Google meet.

Moción: Pase a la Comisión de Medio Ambiente, y extiéndase la invitación para la participación de la Dirección General de Gestión Ambiental. **Se procede a votar. Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Edición 20º Punta del Este Jewish Film Festival. Solicitan 10 placas para premiaciones, movilidad de artistas y directores que concurren a Punta del Este, y un cóctel para 100 personas.

Moción: Este Municipio colabora con la confección de cinco placas para la premiación de los cinco primeros lugares del “20º Punta del Este Jewish Film Festival”, a realizarse entre el 11 y 15 de febrero de 2023, y traslados para artistas y directores a coordinar. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Solicitud para realizar evento de música electrónica los días 4 u 11 de febrero de 2023 en Isla Gorriti. Solicitan apoyo económico y/o logístico.

Moción: Este Concejo entiende que es una propuesta muy interesante, pero que el lugar adecuado para su ejecución es el “Espacio Joven” ubicado en la zona de El Placer. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Autorización para realizar el lanzamiento del “Carnaval de Bella Unión” el día 21 de enero. Solicitan espacio, uso del logo y difusión.

Moción: Se autoriza el uso del escenario de Plaza Artigas para la realización del lanzamiento del “Carnaval de Bella Unión”, el día 21 de enero. Asimismo, se autoriza el uso del logo del Municipio, y se realizará difusión del evento. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Amigos del Faro. Solicitan reunión para evaluación de la situación del tránsito en la zona e instalación de un dispositivo en Rambla General Artigas que rodee la Península.

Moción: Coordinar una reunión con representantes de “Amigos del Faro” y el Director General de Tránsito y Transporte. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11.00 horas se retira el Sr. Julio Pérez.

11) Solicitud del Sr. Roberto Sanguinetti para realizar exposición en instalaciones del Municipio de esculturas realizadas en metal reciclado.

Moción: Se autoriza el uso de un salón a determinar de este Municipio, para la exposición a cargo del Sr. Roberto Sanguinetti, a realizarse en el transcurso de la segunda quincena del mes de febrero, comunicándole al interesado que el Municipio no cuenta por el momento con disponibilidad de pedestales. Asimismo, se proporcionará al interesado una nota para que la Intendencia de San José realice el traslado de las obras hasta Punta del Este. **Se procede a votar: Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

12) Propuesta de la Sra. Alejandra Grayeb para la realización de un “Paseo de las artes – Punta del Este” en la segunda quincena del mes de enero, durante tres días.

Moción: Pase a Comisión de Cultura. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

13) Edificio Gala Puerto. Planteo por descontrol en calles linderas al edificio en las noches.

Moción: Pase a Dirección General de Gestión Ambiental y a la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

14) Expte.2023-88-01-00766. Dirección Nacional de Bomberos referente a la inspección del Edificio Anfuso.

Moción: Pase a Dirección General de Urbanismo, el expediente 2023-88-01-00766 para que se agregue al expediente que se encuentra en esa Dirección, referente al Edificio Anfuso. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

15) Editorial Planeta. Propuestas para la realización de tres intervenciones en el Municipio, los días 7 y 14 de febrero, y 8 de marzo. Solicitan disposición para traslado de autores y seis comidas.

Moción: Se autoriza la realización de tres intervenciones de Editorial Planeta en instalaciones de este Municipio, en lugar a definir, los días 7 y 14 de febrero, y 8 de marzo de 2023. Asimismo, se aprueba la colaboración con seis comidas, y el traslado de autores en vehículo de este Municipio para la presentación ante la prensa, el uso del logo institucional y la realización de un flyer para la difusión. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

16) Expte.2023-88-01-00172. Tomar conocimiento del ciclo de espectáculos a realizarse en el parking de Enjoy Hotel y Casino, durante los meses de enero y febrero de 2021.

Moción: Se toma conocimiento de las actividades a realizarse en el parking de Enjoy Hotel y Casino. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

17) Aprobar la colaboración con una batería de baños químicos para “El propio Paseo” a realizarse en la Sociedad Criolla “El Ceibo” el día 18 de febrero de 2023.

Moción: Este Municipio colaborará con una batería de baños químicos para la actividad “El propio paseo” a realizarse el día 18 de febrero en la Sociedad Criolla “El Ceibo”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

18) Solicitud de la Sra. Magdalena Fioritti para recordatorio de Benito Stern, en la sala que lleva su nombre, el día 25 de enero, en el horario comprendido entre las 19.30 y 23.30 horas.

Moción: Se autoriza el uso de la Sala “Benito Stern” con motivo de realizarse un recordatorio del Sr. Benito Stern, el día 25 de enero. Asimismo, se autoriza el uso del logo institucional y difusión. Se solicita ampliación de la información y cronograma del mismo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

19) Comité Central Israelita del Uruguay solicita realizar exhibición sobre el Holocausto del pueblo judío “Como fue humanamente posible” en el departamento, el día 27 de enero.

Moción: Atento a que no consta en la solicitud información suficiente, el Alcalde se comunicará con los gestionantes para ampliar la información. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

20) Solicitud de Claudia Morande para realizar “Espacio Místico y Sanador” el día 18 de febrero en Plaza Artigas.

Moción: Se solicitará la ampliación de la información proporcionada. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE

Comienza informando la Sra. María Sara Baroffio, quien en el período comprendido entre el 30 de diciembre y 9 de enero, con motivo de la licencia reglamentaria usufructuada por el Sr. Carballal, desempeñó las funciones de Alcaldesa Interina de este Municipio. Menciona que participó de variadas actividades representando al Municipio, como la inauguración de la playa accesible de Parada 8, la ceremonia de egreso de alumnos del curso de formación profesional de la Escuela de Policía y entrega de premios de la Maratón de San Fernando. Menciona que participó activamente de la actividad de “Efecto Cine” realizada en instalaciones del Teatro de Verano “Margarita Xirgú”. Acompañó a la Sra Mariana Sagasti y todo el staff de “Fragmentos del tiempo y el amor” en la Glorieta del Puerto. También participó en la inauguración de Venetian y la ceremonia por el 35º aniversario del Museo Ralli. Agrega, que con la Sra. Casañas, se hicieron presentes en el CAIV de la Escuela N.º 21 donde realizaron la entrega de libros a los niños que concurren al lugar. Agrega que realizó distintas gestiones ante la Intendencia: en Dirección General de Asuntos Legales solicitó la confección de un formulario de deslinde de responsabilidad del Municipio, ante el eventual préstamo de salones del Municipio para distintas actividades; en Dirección de Adquisiciones, por temas referidos a los uniformes para el personal inspectivo de este Municipio; se envió una carta dirigida al Sr. Intendente Departamental, en la que se solicita el nombramiento de Fabián Lima. Menciona que junto al Sr. Martín Ferrario, realizó una visita a la Sala “Benito Stern” en la que se realizaron sugerencias en lo que refiere al equipamiento de la mencionada sala. Por último agrega, que dada la apretada agenda de los días de enero, lo que le impedía

concurrir a representar al Municipio en todas las actividades, contó con el apoyo de la Sra. Casañas, quien concurrió a la actividad "Topa" en Plaza Europa, y el Sr. José Costa concurrió a la celebración de Kabalat Shabat.

Habiendo finalizado la Sra. Baroffio, comienza su exposición el Sr. Carballal.

Comienza el Alcalde dando lectura al formulario de deslinde de responsabilidad, que había sido solicitado a la Dirección General de Asuntos Legales, que deberá ser leído y aceptado por cada expositor u ocupante de las distintas salas de este Municipio.

El Alcalde informa que acompañó a la artista plástica Jackie Melhem, en la restauración que realizó en el mural de su autoría que luce en Plaza del Ingenio. También participó del encendido de las velas de Januka y en el lanzamiento del Carnaval de Artigas. Menciona que participó de la actividad realizada en Plaza Paraguay, la que contó con una gran presencia de público, y en la que realizó una presentación "Cateura", una banda de origen paraguayo, que luego se presentó en Plaza Artigas. Participó de la actividad realizada por el grupo de teatro de Mariana Sagasti, el cual inicialmente se iba a desarrollar en Plaza del Ingenio, pero por razones climáticas se llevó a cabo en la explanada del Municipio.

Por último menciona que el día 28 de diciembre, se realizó la inauguración de la nueva Sede del Municipio, la que contó con un gran acompañamiento de autoridades y público en general.

Continúa haciendo referencia al expediente 2023-88-01-00264, referente al incidente que se generó en inmediaciones de Plaza Artigas, referente a incidentes con el equipamiento urbano de la Plaza.

Moción: Pase el expediente 2023-88-01-00264 a la Dirección General de Asuntos Legales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.** A raíz de lo tratado anteriormente, en el expediente mencionado, el Alcalde informa sobre destrozos que sistemáticamente se llevan a cabo en los baños de Plaza Artigas, tema que será tratado a la brevedad, para encontrar una solución definitiva. Siendo las 12.15 horas se retira la Sra. Micaela Núñez.

El Alcalde menciona que referente al expediente 2023-88-01-01073, por la ocupación de espacio público del local "La Milonguera", será derivado a las direcciones generales que correspondan.

Moción: Pase el expediente 2023-88-01-01073, a la Dirección General de Urbanismo y Dirección General de Gestión Ambiental . Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Continúa haciendo mención al Expediente 2022-88-01-02895, referente a la colocación de una pérgola en la Heladería Luciano's, ubicada en Gorlero y calle 28, la cual fue colocada sin autorización.

Moción: Habiéndose notificado por este Municipio, con fecha 17 de enero de 2023 a la Heladería Luciano's, y una vez transcurridas las 48 horas de la misma, se procederá al retiro de la pérgola ubicada en el mencionado local, y el mismo será efectivizado por la cuadrilla del Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Menciona el Alcalde que el viernes 20, a las 15.00 horas realizará una visita el Embajador de Italia a nuestro Municipio.

Moción: Entregar al Embajador de Italia, Sr. Giovanni Iannuzzi, un libro de la Sra, Isabel Trochón. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Agrega que el día 21 de enero de 2023, a las 18.00 horas, se recibirá a la Presidenta del Rotary Internacional.

Moción: Hacer entrega a la Sra. Presidenta de Rotary Internacional, un presente de este Municipio. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue el Alcalde y da lectura a una nota recibida desde el Yacht Club Punta del Este, referente a la “Ocean Globe Race – PDE 2024”, la que mantiene un formato similar a la regata Whitbread, la que llegaría a Punta del Este en los meses de febrero y marzo de 2024, enmarcada en los festejos de 100 aniversario de la fundación del Club. Solicitan colaboración del Municipio con habitaciones de hotel, desde el 1º de febrero al 6 de marzo de 2024.

Moción: Comenzar las gestiones para proveer de habitaciones de hotel a organizadores y equipo técnico de la Regata “Ocean Globe Race – PDE 2024”, desde el 1º de febrero al 6 de marzo de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Se da lectura a solicitud recibida de la Escuela Departamental de Música, quienes tienen interés en realizar una exposición del taller de Luthería, en una sala de nuestro Municipio.

Moción: Autorizar el uso de la sala 2 de este Municipio, para exposición del taller de Luthería de la Escuela Departamental de Música, en el período comprendido entre el 3 y 12 de febrero. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a una solicitud presentada por las Sras. María del Luján Flores y María Graciela Piriz, por medio de la cual se plantea la realización de una muestra de grabados “Mujeres en el Club de Grabados de Montevideo”, que forma parte de la colección “Perseo”, para el mes de febrero de 2023.

Moción: Este Municipio entiende que sería muy conveniente la realización de la muestra de grabados “Mujeres en el Club de Grabados de Montevideo”, en el mes de marzo y enmarcada en los festejos por el “Día Internacional de la Mujer”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Alcalde menciona, que para una buena gestión de los salones e instalaciones del Municipio, cada solicitud debe presentarse por escrito, y ser gestionada directamente por el Municipio.

Siendo las 12.40 horas, se retira el Concejal Arango.

TEMAS DE COMISIONES.

COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

La Concejal Casañas presenta una solicitud recibida de Zonta, quienes manifiestan que el día 16 de febrero se realizará un torneo de Golf, denominado “La Barra Club Golf”, a total beneficio de Zonta Punta del Este.

Moción: Aprobar la colaboración de tres medallas y una copa, para que sean entregadas en la premiación del torneo de Golf “La Barra Club Golf”, a realizarse el día 16 de febrero. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

A continuación, la Sra. Casañas presenta una nota de la Sra María Migueles, quien solicita autorización para realizar una exposición en la Sala “Benito Stern”.

Moción: Pase la solicitud de la Sra. María Migueles a consideración de la Comisión de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

La Concejal Casañas menciona, que dado que en breve comenzarán los ensayos del "Coro de Punta del Este", sería muy interesante, en primera instancia reflotar la historia del mismo, y por otro lado fijar los días de ensayos del mismo para la disponibilidad de un salón.

Moción: Este Municipio se comunicará con la directora del Coro de Punta del Este, Sra. Eliana Randoniky, para coordinar días y horarios de ensayos para el año 2023 del Coro de Punta del Este, y así disponer del espacio en la sala de prensa de este Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Alcalde menciona, que podría destinarse una suma de dinero del Literal A de OPP, para entregar a la profesora por el dictado de clases.

Moción: Disponer de un monto de \$ 80.000 (ochenta mil pesos uruguayos) del Literal A de OPP, para destinarlos al pago de \$ 10.000 (diez mil pesos uruguayos) mensuales durante ocho meses. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

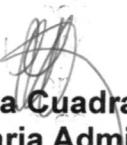
La Concejal Casaña presenta una propuesta de la Asociación Mujeres Artistas, cuyo objetivo es empoderar a las mujeres poetas, escritoras y artistas del departamento, y trabajar en escuelas, liceos y UTU. La mencionada Asociación presenta el proyecto cultural "Poreté", buscando homenajear a la poetisa francesa Margaret Poreté, quien fuera quemada en la hoguera en el año 1300 por no haber sido entendida su obra "Espejo del alma".

Moción: Declarar de interés municipal el proyecto cultural "Poreté" propuesto por la Asociación Mujeres Artistas. Destinar una de las salas de este Municipio para la presentación del libro de poesía "Poreté N.º 1", y traslados de las autoras a los centros de estudios. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

TEMA DE CONCEJALES.

La Sra. Casañas expone sobre la necesidad de alumbrado y bacheo en la zona residencial. En lo que refiere a un pozo de grandes dimensiones en Av- San Remo y San Pablo, se gestionará un formulario de solicitud de servicios que será derivado a la Dirección de Vialidad Urbana. En lo que refiere a las luminarias, el Alcalde responde que se está cumpliendo con lo pautado, atento al plan que fuera realizado por la Dirección de Electromecánica.

Siendo las 13:05 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct


Javier Carballal
Alcalde